

## CURRICULUM VITAE

NOMBRE: Josué Alonso Flores

CARGO: Subdirector

### FORMACIÓN ACADÉMICA

NIVEL DE ESTUDIOS	PROFESIÓN	NÚMERO DE CÉDULA	FECHA DE TITULACIÓN
Trunca	Educación	Pasantía	
Licenciatura	Abogado	5588318	2014

### EXPERIENCIA PROFESIONAL

CARGO	INSTITUCIÓN	INICIO	CONCLUSIÓN
Asesor	Sec. Gral. Gobierno	Septiembre 2015	A la fecha
Encargado del Despacho Sec. Part. Sec. Gral. Gob.	Sec. Gral. Gobierno	Agosto 2015	Septiembre 2015
Secretario Particular del Subsecretario de Gob.	Sec. Gral. Gobierno	Abril 2015	Febrero 2015

### CURSOS COMPLEMENTARIOS


Artículo 84 fracción X y XXII: El presente documento corresponde a la versión pública del curriculum vitae de acuerdo a lo establecido en el artículo 138 de la Ley de Transparencia y Accesos a la Información Pública

**JOSUE ALONSO FLORES**

CÉDULA 5588318

**SEP**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 5588318  
EN VIRTUD DE QUE  
JOSUE  
ALONSO  
FLORES

CURP: ACFJ9008094HSPLLS08

DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY  
FEDERATIVA DEL ARTÍCULO 130 DE LA CONSTITUCIÓN  
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL  
DISTRITO FEDERAL Y SU REGAMENVO SE LE EXPIDE  
EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA  
PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA  
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE  
LICENCIATURA COMO  
ABOGADO

México D.F. 7 de Julio del 2008

FIRMA DEL TITULAR

VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA  
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES



La Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

 En uso de las facultades que le otorga la Ley Orgánica del Artículo 11 de la Constitución Política del Estado, expi de el presente Título de

**Abogado**  
al señor  
**Josue Alonso Flores**



en virtud de haber terminado los estudios preparatorios y profesionales, así como las prácticas correspondientes conforme al Plan de Estudios vigente y al Estatuto Orgánico de la misma Universidad y haber sido aprobado por unanimidad de votos en el examen de recepción que sustentó el día catorce de noviembre del año dos mil tres.

Por acuerdo del Ex. Consejo Directivo Universitario de fecha cuatro de diciembre del año dos mil tres, se expide el presente Título en la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. a los doce días del mes de marzo del año dos mil cuatro.

El Secretario General  
  
Lic. Mario García Padilla  
GENERAL

El Rector de la Universidad  
  
Ing. Jaime Gallo  
RECTOR